

Universidad de Granada

Plan de atención al usuario AGOSTO 2017



El Plan de atención al usuario AGOSTO 2017 es el documento que elabora la Gerencia para ordenar la actividad y los recursos previstos entre el 1 y el 31 de agosto de 2017. El mismo sirve de cauce de información para los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre los servicios que se prestan, su ubicación y horarios.

Por estos motivos, y con la excepción de lo recogido en este Plan de atención al usuario, todas las instalaciones y edificios de la Universidad de Granada permanecerán cerrados al público durante estas fechas.

En los siguientes apartados se recoge la información relativa sobre los servicios que se prestarán durante este periodo y su ubicación física, los procedimientos de actuación y la previsión de medios humanos para atenderlos:

- 1. Relación de instalaciones y servicios activos.
- 2. Acceso a edificios e instalaciones cerrados -exclusivamente PDI y PAS autorizado-.
- 3. Incidencias relacionadas con el mantenimiento de las instalaciones y jardines.

Plan-Atención-al-Usuario-Agosto-2017-2